

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de junio de 1999.-

Visto lo solicitado por la Intendencia del Palacio de Justicia,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga de los contratos de la Resolución N° 2688/98, hasta el 30 de noviembre de 1999, referente a las contrataciones de los agentes -cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan-, para desempeñarse en la Intendencia del Palacio de Justicia:

Personal Obrero y de Maestranza:

2 Oficial de Servicio:  
FERNANDEZ, Guillermo  
GALEANO, Enrique Bernardo

7 Medio Oficial:  
BATALLA, Juan Ramón  
BUSTOS, Fabián  
ESPARZA, Horacio Alberto  
INSINGER, Jorge  
PENDRE, Juan Carlos  
SAMANIEGO, Fernando  
SEREDA, Osvaldo Severino

9 Ayudante:  
AGUIRRE, Sebastián F.  
BORZI, Rubén Alfredo  
CERSOSIMO, Carlos Alberto  
CONDORI, Rafael  
FAVAZZA, Oscar Salvador  
GALLEGO, Víctor Hugo  
POMPIZZI, Osvaldo  
RIOS, Pedro Amando  
SALGADO, Pablo Daniel

2º) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION